

NAFARROAKO  
GIZAKIA  
HELBURU



PROYECTO  
HOMBRE  
NAVARRA

## PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA 2017

### DOSSIER DE PRENSA



Pamplona, 26 de Junio de 2018

## COMPONENTES DE LA MESA

### 1. D. ALFONSO ARANA MARQUINA

*Director de la Fundación Proyecto Hombre de Navarra.*

### 2. Dña. CRISTINA ILLESCAS ORDUÑA

Directora del Centro de Atención Ambulatoria de Adicciones ALDATU

### 3. Dña. PEPA PALACIOS RUBIO

Directora de la Comunidad Terapéutica "PROYECTO HOMBRE".

## CONTENIDOS

### 1. INTRODUCCIÓN / PRESENTACIÓN

Buenos días:

En primer lugar, deseamos manifestaros nuestra gratitud a los medios de comunicación por el interés que mostráis en nuestra actividad y por ayudarnos a trasladar a la sociedad de Navarra el resultado de nuestro trabajo, permitiéndonos de este modo contribuir a su sensibilización en relación con los problemas asociados al consumo de drogas y a otras adicciones.

Hemos querido realizar esta presentación en el día de hoy, 26 de Junio, declarado **Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de Drogas**, por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En esta rueda de prensa haremos referencia únicamente a la actividad relacionada con nuestros recursos de tratamiento de las adicciones con personas adultas. En primer lugar mostraremos los datos más relevantes correspondientes al año 2017, y para finalizar queremos hacer referencia a nuestras **principales preocupaciones y retos** en relación con el panorama actual de las adicciones en Navarra.

Al finalizar la rueda de prensa realizaremos un resumen en euskera para los medios interesados, y quedaremos a vuestra disposición para responder a vuestras preguntas.

### 2. PROGRAMAS Y SERVICIOS DE TRATAMIENTO

#### 2.1. Descripción: Un Tratamiento, dos Dispositivos

La Fundación Proyecto Hombre Navarra cuenta con dos grandes centros de tratamiento de las adicciones. Disponer de ambos recursos nos permite establecer **itinerarios de tratamiento personalizados**, con la participación en cada uno de los ellos en momentos diferentes del proceso, de acuerdo con las necesidades de cada una de las personas atendidas.

La idoneidad de iniciar el tratamiento en uno u otro recurso se establece de común acuerdo con la persona afectada y con sus familiares y allegados/as en nuestro **Servicio de Acogida y Diagnóstico Inicial** y en colaboración, previo consentimiento, con los diferentes recursos sanitarios y sociales de Navarra.

Los dos grandes dispositivos o centros de tratamiento son los siguientes:

- La **Comunidad Terapéutica PROYECTO HOMBRE**, en la localidad de Estella, para personas que por su situación personal y social y/o por las características de su adicción necesitan abandonar por un tiempo su entorno habitual y seguir un tratamiento residencial. Cuenta con una capacidad de 48 plazas, de las cuales 38 están convenidas con el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.
- El **Centro de Atención Ambulatoria ALDATU**, en Pamplona, para personas que durante todo o parte de su tratamiento pueden compaginar sus actividades cotidianas con la participación en un tratamiento de deshabitación, mediante entrevistas individuales y participación en grupos. Cuenta con 120 plazas, 24 de ellas convenidas con el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra.

## 2.2 Un nuevo modelo de intervención ambulatoria

Durante los últimos años hemos constatado que las personas usuarias que acuden a Aldatu presentan necesidades diferentes, tanto en lo que se refiere a la intensidad de tratamiento como a las actividades a desarrollar durante el mismo. Además, hemos recibido demandas de mayor atención tanto por parte de los familiares como por parte de las personas usuarias que acuden a realizar la fase de reinserción tras su estancia en Comunidad Terapéutica. Con el objetivo de dar respuesta a estas necesidades durante el último año la Fundación Proyecto Hombre Navarra ha puesto en marcha una nueva estructura en el Centro de Atención Ambulatoria de Adicciones Aldatu.

Actualmente ofrecemos alternativas de tratamiento no residencial de mayor intensidad y con mayor presencia en el centro, a modo de recurso intermedio entre el régimen ambulatorio y el hospital de día, en los casos en los que fuera necesario; disponemos por lo tanto de la posibilidad de ofrecer tratamientos de distinta intensidad con presencia en el centro de uno o varios días a la semana y con una duración de tratamiento variable, adecuándonos siempre a las características de cada persona.

Se partirá de una evaluación personalizada de la que surgirá una propuesta terapéutica de mayor o menor intensidad en función del grado de necesidad de la persona demandante.

En el marco de las adicciones está comprobado que diferentes áreas relacionadas con la persona influyen en el desarrollo del problema y/o están deterioradas como consecuencia del mismo, siendo por lo tanto imprescindible intervenir en las áreas que necesite cada persona.

Dentro de la nueva estructura del programa Aldatu se han puesto a disposición de los usuarios servicios especializados en los que cada persona participará según las necesidades individuales establecidas en el Plan de Tratamiento individualizado.

Diferentes servicios:

- **Servicio de orientación familiar:** Se atiende a la familia tanto a nivel grupal como individual con el objetivo de capacitar a la familia para activar recursos para acompañar a su familiar en el proceso de cambio.
- **Servicio de inserción sociolaboral:** se realiza con los personas usuarias un itinerario laboral y asesoramiento en la búsqueda de empleo.
- **Servicio de orientación judicial:** asesoramiento y seguimiento en caso de que tengan causas judiciales.
- **Servicio médico:** evaluación y seguimiento médico y seguimiento de pauta farmacológica.
- **Servicio de evaluación psicopatológica:** diagnóstico y tratamiento en casos de patología dual.

Por último hemos reforzado el tratamiento individual con diferentes grupos psicoeducativos: prevención de recaídas, habilidades de comunicación, gestión emocional, resolución de conflictos, manejo de la ansiedad, grupo de mujeres y grupo de reinserción.

### **2.3. Actividad desarrollada en 2017 y Perfil de las personas atendidas**

#### **► 302 nuevas demandas recibidas en 2017 (30 de ellas en el Centro Penitenciario)**

En 2017 hemos recibido un total de **302 nuevas demandas** en nuestro servicio de **Acogida y Diagnóstico Inicial**, que representa la “puerta de entrada” a nuestros centros de tratamiento. Este servicio ofrece un espacio de acogida, escucha e información sobre nuestro funcionamiento a las personas interesadas, bien por padecer un problema de adicción, o bien por tratarse de personas allegadas a personas que lo padecen, y que desean recibir orientación y apoyo.

Además de las demandas recibidas en nuestra propia sede, ofrecemos un servicio de atención individual en el **Centro Penitenciario de Pamplona** mediante entrevistas individuales a personas reclusas con el fin de promover y facilitar su acceso a nuestros tratamientos como medida alternativa al cumplimiento de su condena en la prisión, cuando legalmente fuera posible. En este servicio hemos recibido 30 del total de 302 demandas referidas.

#### **► Un total de 1.234 personas atendidas en 2017 en nuestros programas de tratamiento**

Por su parte, el número de personas que han recibido tratamiento en nuestra entidad en 2017 ha sido de **390**. A esta cifra hay que sumar a los/as familiares y allegados/as de estas personas que han participado en el tratamiento, y que suman un total de **844** personas. La intervención con familiares y allegados/as constituye un elemento clave en el tratamiento en Proyecto Hombre, e incluye actividades de carácter individual y grupal a lo largo de todo el proceso.

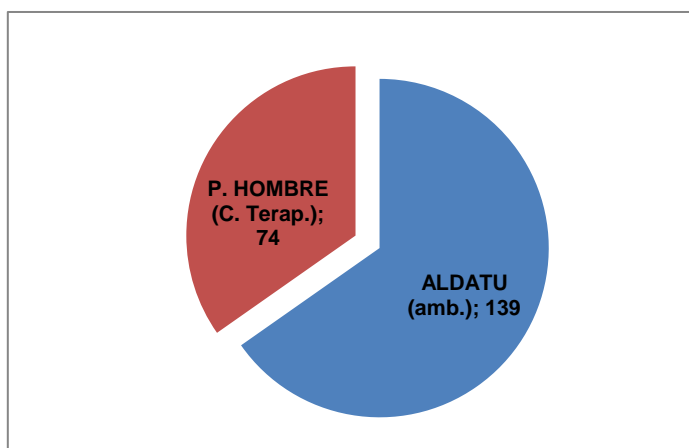
**Tabla 1.- Personas atendidas en 2017**

|   | <b>Usuarios/as</b> | <b>Familiares</b> |
|---|--------------------|-------------------|
| Centro Ambulatorio ALDATU               | 254                | 416               |
| Comunidad Terapéutica “PROYECTO HOMBRE” | 106                | 428               |
| Centro Penitenciario                    | 30                 |                   |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>390</b>         | <b>844</b>        |

**Total: 1.234**

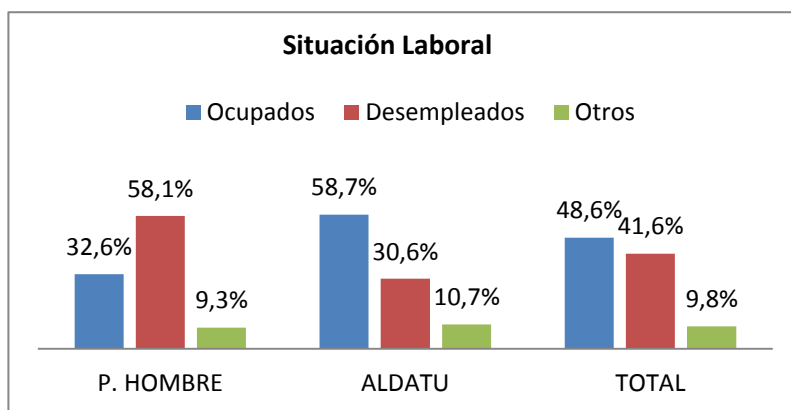
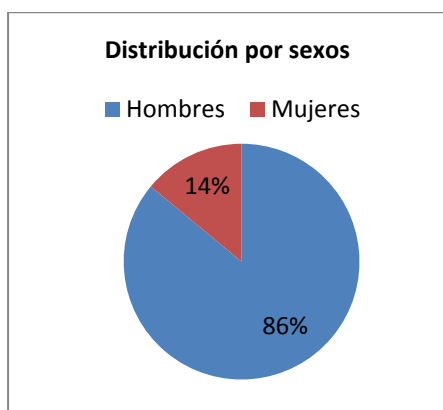
**De las 302 nuevas demandas, 213 se corresponden con nuevas admisiones a tratamiento en 2017 (74 en “Proyecto Hombre” y 139 en “Aldatu”), mientras que el resto se trata de personas que solamente han solicitado información. El 35% de las admisiones se han producido en el programa de Comunidad Terapéutica (Proyecto Hombre), frente al 65% del Programa Ambulatorio (Aldatu).**

**Gráfico 1.- Nuevas Admisiones a tratamiento, por Programas (2017)**



► **Perfil: gran mayoría de hombres y una edad media en torno a los 40 años**

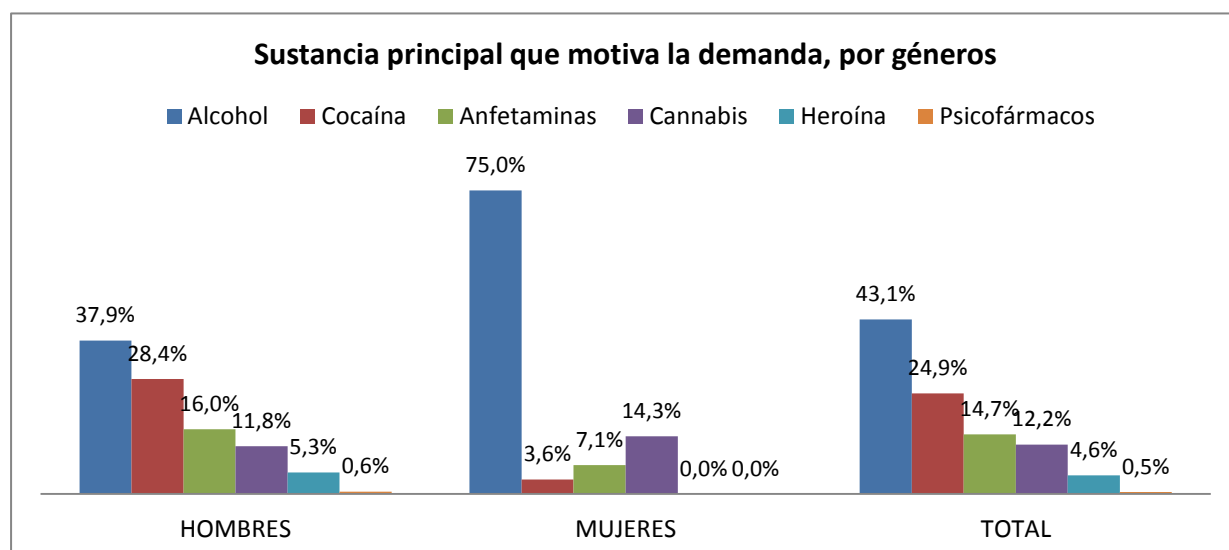
La gran mayoría de las personas atendidas eran hombres (86,0%), frente a un 14,0% de mujeres. La edad media era de 39,15 años, y algo más alta en mujeres (41,68 años). Mantenemos la impresión de que las mujeres acceden más tarde al tratamiento y presentan un mayor deterioro.



En relación con la situación laboral, hemos apreciado una clara mejoría respecto a los años precedentes, reduciéndose significativamente el porcentaje de personas desempleadas. No obstante, continuamos observando unos altos niveles de desocupación, motivo por el cual impulsamos el servicio de inserción sociolaboral, que se describe en el apartado 3.

► **Sustancia Principal que motiva la demanda: estimulantes entre los hombres, alcohol entre las mujeres**

El alcohol continúa siendo la sustancia principal referida por las personas usuarias como motivo de la demanda, seguido de la cocaína, las anfetaminas y el cannabis. No obstante, existen diferencias muy significativas por géneros. **Entre los hombres, los estimulantes en su conjunto (cocaína y anfetaminas) representan el mayor número de demandas (44,4%), mientras que entre las mujeres el alcohol está presente como droga principal en tres de cada cuatro admisiones a tratamiento (75,0%).**



### **3. OTROS SERVICIOS Y RECURSOS DE APOYO AL TRATAMIENTO**

Además de los programas ya descritos, disponemos de otros recursos de apoyo al tratamiento:

#### ➤ **Servicio de Inserción Sociolaboral**

Tiene por objetivo facilitar la inserción laboral de las personas desempleadas en tratamiento, o la mejora de empleo de aquellas que disponen de un empleo precario, mediante acciones de acompañamiento y formación. Sus actividades están enmarcadas en dos grandes programas:

- El Proyecto de Integración Sociolaboral para personas con problemas de Adicciones (Proyecto INSOLA).
- El Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES).

En 2017 hemos atendido en este servicio a un total de **100 personas**, diseñando 80 itinerarios personalizados de inserción sociolaboral.

#### ➤ **Servicio de Voluntariado**

En 2017 hemos contado con el apoyo de **78 personas voluntarias**. Deseamos aprovechar esta oportunidad para animar a las personas interesadas en desarrollar una labor de voluntariado con nosotros/as a ponerse en contacto a través de nuestro teléfono o rellenando el formulario en nuestra web.

### **4. INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y FORMACIÓN**

El servicio de **Investigación, Desarrollo e Innovación** apoya la gestión y la evaluación de los programas y servicios y facilita la investigación por parte de los/as trabajadores/as, la publicación de artículos científicos, y la colaboración con las principales universidades de nuestro entorno. Además participamos en numerosas actividades de formación y presentamos ponencias y comunicaciones en numerosos congresos y jornadas científicas.

Los principales datos en relación con estas cuestiones en 2017 han sido los siguientes:

**Tabla.-** Actividades de Investigación y Docencia

|   |    |
|---|----|
| Proyectos de Investigación desarrollados mediante convenios con Universidades | 2  |
| Investigaciones propias   | 2  |
| Publicaciones científicas en revistas de impacto                              | 4  |
| Participaciones como ponentes en cursos, jornadas y congresos                 | 11 |
| Tesis doctorales leídas por trabajadores/as                                   | 2  |
| Plazas de prácticas ocupadas  | 5  |

## **5. RECURSOS ECONÓMICOS**

### **► Ingresos y balance económico**

En 2017 hemos tenido unos ingresos de 1.739.265,81 € y unos gastos de 1.752.388,93 €, lo que arroja un déficit de 13.123,12 €.

Prácticamente el 50% de nuestros ingresos han procedido del convenio de colaboración que mantenemos con el Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea.

Un 7% de nuestro presupuesto se corresponde con la cesión gratuita por parte de Cáritas Diocesana del edificio que alberga nuestra Comunidad Terapéutica en Estella. Un 4% se refiere a la colaboración de la Fundación La Caixa y Fundación Caja Navarra, y un 3% de los ingresos proceden de la financiación de los proyectos europeos INSOLA y POISES.

### **► La aportación de las personas usuarias y de sus familias**

Queremos destacar asimismo la importante aportación económica de las personas atendidas y de sus familiares, que supone el 21% del total de nuestros ingresos, por un importe de 365.000 €. Las familias participan en el sostenimiento de nuestros servicios mediante el pago de una cantidad mensual, si bien mantenemos nuestro criterio de atender a todas las personas que lo necesiten, con independencia de si pueden pagarla o no.

Además, un 3,5% de nuestros ingresos proceden de donativos de personas particulares, una aportación que nos gustaría aumentar, motivo por el cual animamos a la población a participar en nuestro proyecto. La Fundación Proyecto Hombre Navarra es una entidad con el reconocimiento de “entidad beneficiaria del régimen de mecenazgo social” (al amparo de la Ley Foral de Mecenazgo), lo cual permite a las personas aportantes un importante retorno de su aportación en forma de beneficios fiscales.

### **► Necesidad de un nuevo sistema de relación con el Gobierno de Navarra**

Tras unos años de incertidumbre en el sector, nos encontramos inmersos en una negociación con el Gobierno de Navarra de cara a establecer un nuevo sistema de relación, a partir de la nueva Ley Foral de Concertos Sociales y Sanitarios.

## **6. PRINCIPALES PREOCUPACIONES Y RETOS DE FUTURO**

Por último, y en relación con nuestra percepción del problema de las adicciones en Navarra a partir de nuestra experiencia en este último año deseamos trasladar a la sociedad navarra algunas situaciones que nos preocupan especialmente, y que entendemos que constituyen los principales retos a abordar en el futuro inmediato.

### ➤ **PRIMER RETO:**

#### **Atender los problemas asociados a las nuevas formas de Juegos de Azar y a las Apuestas**

Estamos asistiendo a un gran aumento de las tasas de juego, caracterizada por nuevas formas de jugar, principalmente mediante juegos de azar “online” (ruletas y casinos virtuales) y apuestas deportivas.

Se trata de un tipo de juego que está afectando además a personas más jóvenes, y **empezamos a recibir cada vez más demandas de tratamiento por abuso y/o juego patológico**. Por este motivo, **la Fundación Proyecto Hombre Navarra ofrece un Programa de Tratamiento específico del Juego Patológico**, y animamos a las personas que necesiten ayuda para superar este problema a ponerse en contacto con nosotros

Además, el abuso del juego es muy habitual entre personas con adicción a drogas. En un reciente estudio encontramos que **un 42,1% de las personas atendidas en nuestro Centro Residencial presentaba criterios clínicos de juego-problema, mientras que el 19,5% reunía criterios de juego patológico**. Estos resultados son coherentes con estudios similares publicados, y subrayan la necesidad de incluir un componente de abordaje del juego en los tratamientos de las drogodependencias.

Queremos expresar asimismo nuestra **preocupación por la excesiva liberalización del sector del juego**, mediante una presencia constante en los medios de comunicación de publicidad de multitud de casas de apuestas y de otras formas de juego online. Entendemos que se debe poner coto a las estrategias de publicidad y marketing de este tipo de juegos, así como a su accesibilidad, en la línea de las estrategias utilizadas con el tabaco (especialmente) y el alcohol. El mensaje “Juega con Responsabilidad” entra en contradicción con la permisividad frente a este tipo bombardeo de mensajes del marketing del juego.

### ➤ **SEGUNDO RETO:**

#### **La adopción de una PERSPECTIVA DE GÉNERO en la atención**

El segundo reto hace referencia a la necesidad de adoptar una perspectiva de género en el trabajo en el ámbito de las drogodependencias y otras adicciones. Aunque, como hemos visto, la gran mayoría de las personas atendidas son hombres, tenemos la impresión de que existe un número importante de mujeres que no acceden al tratamiento, y observamos que llegan con más edad, y con mayor deterioro que los hombres.

El desafío es ofrecer un tratamiento que satisfaga sus necesidades particulares, diferentes de las de los hombres. En relación con las mujeres, son distintas las sustancias consumidas y los contextos de consumo, las motivaciones de uso, el curso de la adicción o la accesibilidad de los recursos asistenciales, y por eso los tratamientos deben contar necesariamente con una clara orientación diferencial en función del género. Para ello, nuestros programas cuentan con actividades específicamente dirigidas a las mujeres, si bien entendemos que éste es un aspecto que debemos seguir mejorando en el futuro.



Egun on eta eskerrik asko etortzeagatik

Prentsaurreko honetan helduen tratamenduei dagozkion datuak aurkeztuko ditugu soilik. Era berean, etorkizunerako ditugun kezkak eta erronkak aipatuko ditugu.

## TRATAMENDUAK

Nafarroako Gizakia Helburu Fundazioak tratamendurako bi zentru ezberdin ditu. Honi esker, erabiltzaile bakoitzak dituen beharrei erantzunez banakako ibilbideak egin ditzazkegu 2 zentruak erabiliz bakoitzaren momentuaren arabera.

Komunitate Terapeutikoa. Lizarran kokatua dago eta bere inguruetik alde egitea behar dutenentzako da. 48 leku ditu, 38 Nafarroako Gobernu Osasun Departamentuarekin hitzartutak.

Adikzioen arreta anbulatoriorako Aldatu zentrua. Iruñan kokatua eta tratamendua eta eguneroko bizitza batera egitea posible dutenentzako. 120 leku ditu, 24 Nafarroako Gobernu Osasun Departamentuarekin hitzartutak.

Azken urtetan egiaztatu dugu Aldatu programara etortzen diren pertsonak behar ezberdinak dituztela, bai tratamenduaren intentsitateari dagokionez bai aktibitatei dagokionez. Behar honi erantzun nahian Aldatu programaren egitura berri bat antolatu dugu.

Gaur egun, intentsitate handiagoa duten aukerak eskeintzen ditugu, horrela gure zentrua anbulatorio eta eguneko hospital baten artean geratuko litzake. Banakako ebaluazio batetik abiatuta proposamen terapeutikoan erabakitzen da persona bakoitza astean zehar egun bat edo gehiago etorriko den.

Adikzioen munduan argi dugu pertsonaren arlo ezberdinak eragina dutela arazoaren garapenean, baita ere arazoaren eraginez arlo hauek okerrera jotzen dutela. Beraz, tratamenduan ezinbestekoa da haietan eskuhartzea.

Gure egitura berrian zerbitzu espezializatuak ireki ditugu, persona bakoitzak bere beharren arabera hauetan parte hartuko duelarik.

Zerbitzuak honako hauek dira:

- Familia zerbitzua
- Gizartean eta lan munduan sartzeko zerbitzua
- Orientazio judizialerako zerbitzua
- Zerbitzu medikoa
- Ebaluazio psikopatologikorako zerbitzua
- 

Bukatzeko, banakako tratamendua talde psikoedukatioekin indartu dugu.

## JARDUERA

Jarduerari dagokionez, 2017 urtean 302 eskaera berri izan ditugu. Hauetatik 30 espetxean, helburua tratamendurako bidea erreztea izanik.

390 pertsona jaso dute tratamendua 2017 urtean, hauei artatu ditugun 844 senideak gehitu behar dizkiegu. Gure ustez senideekin egiten dugun lana garrantzi handia du.

Kasu berriak 213 izan dira, %65ta Aldatu programan.

Profilari dagokionez gehiengoa gizonak dira, % 86 hain zuzen ere. Batzbesteko adina 39 urtekoa. Lanari dagokionez azken urteak baino askoz hobe gaude, hala ere gure erabiltzaileen artean langabezia altua da. Behar honi erantzun nahian Gizartean eta lan munduan sartzeko zerbitzua martxan jarri dugu, bertan 100 pertsona artatu ditugu.

Artatu ditugun kasu berrien artean %43a alkoholarekin arazoak izateagatik etorri da, %40a estimulanteekin arazoak izateagatik eta % 12a kalamuarekin.

## DATU EKONOMIKOAK

Azken urtean, 2017an 1.739.265 euroko dirusarrera izan dugu, eta 1.752.388ko gastua. Honek 13.123 ko defizita emanten du.

Dirusarreraren % 50a Osasunbidetik datorkigu, % 21ta artatuko pertsonen ekarpena izan da.

Gaur egun hitzarmen lege berria dela eta Nafarroako Gobernuarekin elkarrizketetan gaude harreman berri bat lortzeko helburua jarraituz.

## ERRONKAK

Bukatzeko, menpekotasunen egoera aztertu ondoren 2 erronka nagusi ditugu: Jokua eta emakumeak.

1. Gizartean jokuaen jarduera gora doa. Hau dela eta gero eta tratamendu eskaera gehiago jaso ditugu, beraz Gizakia Helburu Fundazioak joku menpekotasuna lantzeko programa berezi bat martxan jarri du.

Gure kezka azaldu nahi dugu gaur egun komuinikabideetan jokuaen gaiari buruz ematen zaion trataerari. Gure ustez ezinbestekoa da gaia araugintzea.

2. Menpekoatsunerako tratamenduak genero ikuspuntutik lantzea ezinbestekoa da.

Emakumeen profilak ezberdinak dira, beranduago iristen dira tratamenduetara, egoera larriago batean, sustantziak ezberdinak dira, baita ere egoerak eta motibazioak. Argi dago beraz beharrak ezberdinak direla eta tratamenduak ere ezberdinak izan behar direla.

Honengatik gure tratamenduetan bakarrik emakumei zuzendutak dauden jarduerak daude. Gure erronka arlo honetan hobetzen jarraitzea da.